

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 MAR 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 054,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo. DOM. N°111/20 de fecha 02.03.2020. Solicitud de Ingreso N°60 de fecha 26/02/2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.127.523-0 a nombre de Servicios informáticos, reparaciones, ventas de accesorios y artículos tecnológicos spa del SII. Contrato de Arrendamiento de fecha 12.02.2020. Constitución de Sociedad por acciones Servicios Informáticos, reparaciones, ventas de accesorios y artículos tecnológicos SpA, Felix Jose Sarmiento Valbuena y Kevlin Norberto Useche Montilla y Otros, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Registro de empresas y sociedades de fecha 18.02.2020. Croquis de ubicación. Carta Poder de fecha 18.02.2020. Resolución N°271 de fecha 18.04.1996 de la Dirección de Obras. Resolución N°433 de fecha 21.06.1996 de la Dirección de Obras. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Aviso Recibo Portal de la Tesorería General de la Republica. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
AL CONTRIBUYENTE	SERVICIOS INFORMATICOS, REPARACIONES, VENTAS DE ACCESORIOS Y ARTÍCULOS TÉCNOLOGICOS SPA
RUT N°	77.127.523-0
GIRO	SERVICIOS INFORMATICOS, REPARACIONES, VENTAS DE ACCESORIOS TECNÓLOGICOS.
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN REÑACA N°263, LOCAL 26, CONCÓN.
ROL DE PROPIEDAD	3478-46.
	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$ 24.862.-
ASEO	\$ 23.444.-
PROPAGANDA 4.8 MTS. 2 N/L	\$ 95.468.-
TOTAL	\$143.774.-

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/CAG/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
11 MAR 2020
RECIBIDO HORA: 08:45